Manizales, marzo 13 de 2026

PARA: Dra. Lina Susana Vásquez Millán

Directora Seccional de Administración Judicial

ASUNTO: Información estado contrato CE-64-2025 Caldas Médicas

Doctora Lina Susana:

Con relación al contrato CE-64-2025 celebrado con Caldas Médicas, mediante el cual se contrató el suministro de dotación y elementos de protección personal para los grupos de atención a emergencias (COE, COPASST, brigadas, líderes de evacuación) del Distrito Judicial de Manizales, en calidad de supervisor se requiere solicitar prórroga del contrato por un mes, hasta el 15 de abril de 2026, debido a lo siguiente:

- Los chalecos para el Copasst los pretendían entregar el martes 10 de marzo de un tono verde diferente al tono requerido, a pesar que de manera previa se les había dado a conocer una muestra.



- Las gorras para la brigada de emergencias las fabricaron de un color negro, siendo lo requerido de color azul oscuro.



- Al revisar las carpas para puesto de comando de emergencias, no corresponden a lo requerido, pretendían entregar carpas tipo pirámide diferentes.



- Quedaron pendientes de entrega 6 unidades de pantalón de drill (2 talla 30 y 4 talla 14).

Con relación a prórrogas anteriores al contrato, se tuvieron motivos como los siguientes:

- Gorras fabricadas con logo estampado en lugar de bordado



- Camibusos en tono gris más oscuro con respecto a lo requerido



Cordialmente,

JAME GREGORIO GARCÉS RUEDA

Jefe Talento Humano

Supervisor del Contrato